

Resolución 54/XI, de la Comisión de Derechos Humanos, adoptada en la reunión de 18 de diciembre de 2023, sobre el apoyo de Les Corts Valencianes a la ruta democrática de Venezuela. [RP P-319/XI – 20.12.2023]

PRESIDENCIA DE LES CORTS VALENCIANES

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 96.1 del Reglamento de Les Corts Valencianes, se ordena publicar en el *Butlletí Oficial de Les Corts Valencianes* la Resolución 54/XI, sobre el apoyo de Les Corts Valencianes a la ruta democrática de Venezuela, aprobada por la Comisión de Derechos Humanos en la reunión de 18 de diciembre de 2023.

Palau de Les Corts Valencianes
20 de diciembre de 2023

Llanos Massó Linares
Presidente

COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS

La Comisión de Derechos Humanos, en su reunión de 18 de diciembre de 2023, ha debatido el texto de la Proposición no de ley sobre el apoyo de Les Corts Valencianes a la ruta democrática de Venezuela, presentada por el Grupo Parlamentario Popular (RE número 3.049, BOCV número 24), y la enmienda presentada por el Grupo Parlamentario Compromís (RE número 8.733).

Finalmente, de acuerdo con el artículo 166 del Reglamento de Les Corts Valencianes ha aprobado el texto de la proposición no de ley incorporado en la siguiente:

RESOLUCIÓN

1. Les Corts Valencianes ratifican su apoyo a la democracia y la libertad de Venezuela.
2. Les Corts Valencianes condenan cualquier acto de persecución o inhabilitación política que perjudique el proceso democrático de Venezuela.

Palau de Les Corts Valencianes
20 de diciembre de 2023

Pablo Gustavo Broseta Dupré
Presidente de la comisión

Salvador Aguilera Ramos
Secretario de la comisión
